PROPUESTA DE SERVICIOS

3156408296 / 8363170
CALIDAD COLOMBIA
SEDE PRINCIPAL: CARRERA 2 No. 4-50 CENTRO

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos **CALIDAD COLOMBIA SERVICES,** empresa integral en servicios de Medicinal Laboral - Seguridad y Salud en el trabajo, nacimos como respuesta a las exigencias de la normatividad vigente en lo que respecta al Sistema Obligatorio de Garantía de calidad en Salud (SOGCS), además de lo normado en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contamos con la Resolución de habilitación **No. 766**, emitida por la Secretaría de Salud Departamental del Huila, garantizando que el personal trabajador es atendido bajo estándares de fácil acceso, custodia de historia clínica, procesos asistenciales, infraestructura, equipos calibrados y Recurso Humano idóneo; en lo que respecta a trabajo seguro en alturas, tenemos autorización del Ministerio de Trabajo **No. 08SE2018220100000010349**, además de la certificación ICONTEC código **CS-CER583444**.

¿CUAL ES NUESTRA RAZÓN DE SER?

Evitar que sus trabajadores sufran accidentes o enfermedades laborales, salvaguardando el patrimonio del empresario.

¿POR QUÉ CONTRATAR CON CALIDAD COLOMBIA SERVICES?

- Prestamos servicios de forma directa y sin intermediarios, de manera tal que la empresa obtenga precios accesibles.
- Únicos con Resolución de Habilitación expedida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila para los servicios de Medicina Laboral, Optometría, Fonoaudiología, Toma de muestras de laboratorio Clínico y Psicología.

Pitalito, 23 junio del 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA

Asunto: Propuesta de servicios 2026

Cordial saludo:

Con el objeto de generar espacios de reflexión acerca de la seguridad y la salud en el trabajo, a la luz con lo enmarcado en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y Resolución 0312 de 2019, queremos poner a su disposición nuestros servicios de Medicina Ocupacional.

Es de aclarar que la presente propuesta se hará con base al profesiograma manejado en el cual está sujeto a cambios o ajustes según sugerencia de la alta dirección, Medico Ocupacional o profesional en seguridad y salud en el trabajo, con base a identificación de nuevos peligros, riesgos, ausentismos y/o incapacidades.

De igual forma ofrecemos la certificación de personas en trabajo seguro en alturas en nuestro centro de entrenamiento autorizado por el Ministerio de Trabajo y certificado por **ICONTEC**. Reiteramos nuestro agradecimiento por confiar en **CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS**, empresa laboyana con Licencia en SST y Resolución de habilitación; prestamos servicios de Seguridad - Salud en el trabajo y seguridad vial, en nuestra propia sede ubicada en Pitalito, contando con buena referencia de nuestros clientes Cenconsud, Grupo Éxito, Aliadas para el progreso, Nexarte, Intra Pitalito, Terminal de Transporte de Pitalito, Alcaldia de Pitalito, Hospital de Pitalito, ESE Manuel Castro Tovar, Alcaldía de Saladoblanco, Grupo Dsierra, ESE Camilo Trujillo Silva, Supermercado Rubio, Cofco Colombia, Caravela, Milt Cofee Company, Connective, Sinergy, Alcaldia de Teruel, Alcaldia de Altamira, Bomberos Pitalito, Cootraslaboyana, Aerotrans, Hotel Internacional, Estación de Servicio Sideral, CEA Buen Conductor, Contratistas Guatipan, Baru Constructores, Ferreteria la Cordillera, Almacenes Olimpica, CEA El Portal, Banexport CEA El Portal, Camara de Comercio de Neiva, Colegio de la Presentacion, Colegio San Juan de Laboyos, SACS, Clip salud, Cendiatra, Labor Vida, Corhuila, Universidad Surcolombiana, Biorganicos del huila, Supermercado AZ, Lineas Timanco, Cootranslaboyana entre otros

RESUMEN TECNICO DE LA PROPUESTA

Para el cumplimiento del **PILAR GESTIÓN DE LA SALUD** dentro de la exigencia de un **SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, utilizaremos la Técnica de 5W así:

QUE	• Exámenes médicos ocupacionales profesiograma
POR QUE	• Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 • Cumplimiento Resolución 2346 de 2007
QUIEN	• Equipo de Profesionales de Calidad Colombia Services IPS de Salud Ocupacional
CUANDO	• Una vez se defina la contratación de parte de la alta dirección
DONDE	• Pitalito Carrera 2 No. 4-50
CÓMO	• Estudio Valoraciones médicas ocupacionles ingreso, periódicas y retiro

Ilustración 1 Técnica de 5W

VENTAJAS COMPETITIVAS

CALIDAD COLOMBIA
Todos los servicios en un mismo lugar
Únicos con Resolución de habilitación, No. 766 como IPS de salud ocupacional Autorización Min Trabajo para cursos de trabajo Seguro en Alturas
11 años de experiencia en el sector Proveedores de las empresas más representativas de la ciudad
Toda la información es digital y trazable con custodia de Historia Clínica durante veinte (20) años
Contamos con dos (2) médicos laborales permanentes
Todos nuestros equipos cuentan con aval de secretaria de Salud y están calibrados por Laboratorios acreditados por ONAC
El Médico laboral explicará todos los resultados obtenidos para que el empresario pueda tomar decisiones oportunas.
Nuestra licencia en seguridad y salud en el trabajo, ofrece alcance a todas las áreas y servicios ofertados
Portal empresarial ON-LINE para Consulta de certificados, crear ordenes de servicio y profesiogramas
Contamos con la aprobación del Protocolo de Bioseguridad ARL Positiva
Acreditados ante ONAC NTC ISO IEC 17024
Licencia de Funcionamiento como Centro de Enseñanza Automovilística Secretaria de Educación Municipal

TARIFAS 2026

SERVICIOS PITALITO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular periódicos	13	$ 45.000	$ 585.000
Audiometría	13	$ 25.000	$ 325.000
Optometría	13	$ 45.000	$ 585.000
Glicemia	13	$ 18.000	$ 234.000
Cuadro hemático	13	$ 25.000	$ 325.000
Prueba psicosensometrica	1	$ 49.000	$ 49.000
Servicio de transporte (ida y regreso)	13	$ 80.000	$ 1.040.000
		TOTAL	**$ 3.143.000**
Diagnostico condiciones de salud	1	0	0
Certificado custodia de historias clínicas	1	0	0

Para más información visita nuestras páginas:
Estamos ubicado en la Cr 2 N 4-31 B/centro, las programaciones se realizan a través de nuestro correo.

WEB:
www.saludocupacionalpitalito.com
www.trabajoenalturaspitalito.com

FACEBOOK:
@calidadcolombia1

INSTAGRAM:
@calidad_colombia1

Atentamente,

CARLOS ANDRES MOLINA OBANDO
Gerente General

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL
901.311.051-9

313 280 8690 - 315 731 2154
www.examenesocupacionalespitalito.com
distrialturas.saludlaboral@gmail.com
Calle 3 #1B - 23 Barrio Quinche Pitalito

COT-658/2026

Pitalito, 22 de junio de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA

Asunto:
PROPUESTA PARA SERVICIOS DE EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES 2026

Cordial saludo,

Nos complace dirigirnos a usted (es), en primera instancia para brindarles un agradecimiento por invitarnos a hacer parte de las buenas prácticas en materia en salud y seguridad en el trabajo de su talento humano mediante la presente propuesta, a la vez presentar nuestra empresa **DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL S.A.S** quien cuenta con servicios habilitados por la **Secretaria de Salud Departamental del Huila, Resolución 2242 del 24 de septiembre del 2019** en los que se destacan Medicina Ocupacional, optometría, Fonoaudiología/terapia de Lenguaje, Psicología, Toma de Muestras de Laboratorio Clínico, Asesoría y Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y manipulación de alimentos, Investigación de Accidentes de Trabajo, Diseño e Implementación de Sistemas de Gestión, Venta y Recarga de Extintores, Dotación en seguridad industrial y formal.
Nuestro objetivo es ser ese aliado estratégico que su organización necesita, con nosotros encontrara todos los servicios de salud ocupacional en un solo lugar, contando a su vez con equipos debidamente calibrados y de alta precisión para otorgar un diagnóstico que brinde confiabilidad a nuestros usuarios.
Somos una empresa creada en base a la necesidad de la Resolución No. 0312 de 2019, contamos con profesionales idóneos con perfil competente para cubrir la totalidad de cada uno de los estándares de la Resolución antes mencionada.

¡Somos Una Empresa Integral!

Servicio de Salud Habilitado
DHSS0219808
Medicina Laboral

Servicio de Salud Habilitado
DHSS0219805
Medicina General

Servicio de Salud Habilitado
DHSS0219809
Laboratorio Clínico

Servicio de Salud Habilitado
DHSS0219806
Optometría

Servicio de Salud Habilitado
DHSS0219807
Psicología

YouTube

NIT: 900.804.369-1

Servicios Integrales De Salud
Su Salud Primero

TARIFAS 2026

Por medio de la presente nos permitimos presentar a ustedes la propuesta de tarifas de IPS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, SU SALUD PRIMERO S.A.S, la cual brinda a su personal tarifas favorables en las áreas de salud ocupacional y medicina laboral, buscando siempre que las empresas cumplan con la legislación vigente en cuanto a tema de seguridad y salud en el trabajo.

Exámenes médicos ocupacionales nivel 1.

SERVICIO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular	14	$46.800	$655.200
Audiometría	14	$25.800	$361.200
Visiometría	14	$25.800	$361.200
Glicemia	14	$16.800	$235.200
Cuadro hemático	14	$25.000	$350.000
Prueba psicosensométrica	1	$52.200	$52.200
Servicio de transporte (ida y regreso)	14	$82.000	$1.148.000
Socialización Diagnóstico condiciones de salud (virtual)	1	$345.600 + IVA	$411.264
TOTAL			**$3.575.264**

Atenta a cualquier inquietud

GLORIA JIMENA HERNANDEZ VERGEL
MD. ESPECIALISTA EN SALUD
OCUPACIONAL CC 55.212.514
R.M. 1384 DEL 2006

FICHA TECNIA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

1. **OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS EXÁMENES DE VALORACIONES MEDICO LABORALES A LOS FUNCIONARIA DE PLATA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE OPORAPA".**

2. **Clasificación UNSPSC:**

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra Eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica así:

SEGMENTO	NOMBRE SEGMENTO	FAMILIA	NOMBRE FAMILIA	CLASE	NOMBRE CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
85	Servicios de Salud	8512	Practica Medica	851222	Servicios de evaluación y valoración de salud individual	85122201	Valoración del estado de salud individual

NOTA: La Entidad se permite aclarar que la clasificación de bienes y servicios no es un requisito habilitante, sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública.

3. **Especificaciones Técnicas.**

Para los efectos propios del presente Proceso de Selección, las condiciones técnicas mínimas exigidas corresponden a los siguientes ítems y descripciones:

NECESIDADES	CANTIDAD
Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular periódicos	13
Audiometría	13
Optometría	13
Glicemia	13
Cuadro hemático	13
Prueba psicosensometrica	1

Servicio de transporte (ida y regreso)	13
Diagnostico condiciones de salud	1
Certificado custodia de historias clínicas	1

Nota: Los bienes a adquirir deben ser de óptima calidad y los anteriores elementos se deben conformar lo solicitado.

Las condiciones técnicas ofrecidas en la oferta presentada por El Contratista formarán parte integral de este acuerdo, le vinculan y serán objeto de verificación para establecer el cumplimiento de lo prometido. El Municipio se reserva la facultad de rechazar, al momento de su recibo, los contenidos que haciendo parte del contenido global del contrato no cumplan con las mínimas condiciones de calidad, se encuentren defectuosos o no correspondan a los ofrecidos por el Contratista, procediéndose a descontar los valores respectivos para el pago conforme a lo recibido.

Los valores aquí descritos deben contemplar el IVA y demás impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato y la puesta en sitio de los elementos allí descritos.

La Alcaldía Municipal de Oporapa, para establecer el precio de mercado tiene en cuenta la descripción del suministro, unidad y cantidad que la administración estima conveniente se requieren; por lo tanto, se recogió una muestra entre prestadores del servicio, quienes enviaron las cotizaciones de los siguientes proveedores:

SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD
CALIDAD COLOMBIA SERVICES

NECESIDADES		CALIDAD COLOMBIA SERVICES		SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	
	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR PERIÓDICOS	13	$ 45.000	$ 585.000	$ 45.000	$ 585.000
AUDIOMETRÍA	13	$ 25.000	$ 325.000	$ 25.000	$ 325.000
OPTOMETRÍA	13	$ 45.000	$ 585.000	$ 45.000	$ 585.000

GLICEMIA	13	$ 18.000	$ 234.000	$ 18.000	$ 234.000
CUADRO HEMÁTICO	13	$ 25.000	$ 325.000	$ 25.000	$ 325.000
PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	1	$ 49.000	$ 49.000	$ 49.000	$ 49.000
SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO)	13	$ 80.000	$ 1.040.000	$ 80.000	$ 1.040.000
		TOTAL	**$ 3.143.000**	**TOTAL**	**$ 3.143.000**
DIAGNOSTICO CONDICIONES DE SALUD	1	0	0	0	0
CERTIFICADO CUSTODIA DE HISTORIAS CLÍNICAS	1	0	0	0	0

Quedando de la siguiente manera:

NECESIDADES		VALOR PROMEDIO	
Descripción	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR PERIÓDICOS	13	$ 45.000	$ 585.000
AUDIOMETRÍA	13	$ 25.000	$ 325.000
OPTOMETRÍA	13	$ 45.000	$ 585.000
GLICEMIA	13	$ 18.000	$ 234.000
CUADRO HEMÁTICO	13	$ 25.000	$ 325.000
PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	1	$ 49.000	$ 49.000
SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO)	13	$ 80.000	$ 1.040.000
		TOTAL	$ 3.143.000
DIAGNOSTICO CONDICIONES DE SALUD	1	0	0
CERTIFICADO CUSTODIA DE HISTORIAS CLÍNICAS	1	0	0

Con respecto a las condiciones técnicas de suministro de alimentación para apoyo a la policía nacional, para garantizar la seguridad y orden público en el municipio de Oporapa, departamento del huila para el municipio requiere que las empresas oferentes ofrezcan productos de excelente calidad que adicionalmente garanticen el correcto funcionamiento y óptima.

Es preciso aclarar que el proceso de prestación de servicios para el suministro para la Administración Municipal de la falta de interés de los distribuidores minoristas por los gastos y trámites que implica la contratación estatal:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Pólizas	Cumplimiento 20% del Valor del contrato Calidad del servicio, 10% del valor del contrato. Calidad y correcto,20% del valor del contrato Pago de Salarios, Indemnización es y Prestaciones Sociales, 20% del valor del contrato -Responsabilidades Civil Extracontractual, dependiendo del valor del contrato. -Seriedad de la oferta, 10% del valor del presupuesto oficial.
Paz y Salvo Municipal	% 0.15 (U.V.T)
Estampilla pro Adulto Mayor	% 4 del Valor del Contrato: Son sujetos pasivos de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos
Estampilla pro Cultura	% 1 del Valor del Contrato: El sujeto pasivo de la estampilla pro cultura es toda persona natural o jurídica y aquellas en quienes se realice el hecho gravado a través de consorcios o uniones temporales, sociedades de hecho que celebren contratos y/o convenios
Estampilla para la justicia familiar	2% del Valor del Contrato: Está constituido por los contratos y las adiciones a los mismos, suscritos con las entidades que conforman el presupuesto anual del Municipio EXCLUSIÓN. Quedaran excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) SMLMIV
Tasa Pro Deporte y Recreación	% 2,5 del Valor del Contrato: Es toda persona natural o jurídica que suscriba contratos, convenios o negocie en forma ocasional, temporal o permanente los suministros, obras, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales que celebren con el Municipio- Huila, sus Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, y Sociales del Estado y/o sus entidades descentralizadas que posean capital social superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas.
Estampilla Pro electrificación Rural	1 % del Valor Total del Contrato: gravado a través de consorcio o uniones temporales, sociedades de Hecho mediante los actos o contratos bajo las modalidades de suministros y obras públicas.
Reteica	Retención de industria y comercio 4 XMIL
Retención IVA	N.A = 15% Sobre el Valor del IVA

Dado en Oporapa –Huila 25 días del mes de marzo de 2026.

María de los Angeles Molina Scarpetta
Técnica Administrativa de Almacén Municipal

Proyectó: María de los Angeles Molina Cargo: Técnica Administrativa de Almacén	Revisó en su texto legal: Carlos Cabrera Cargo: Asesor jurídico oficina de contratación	Aprobó: María de los Angeles Molina Cargo: Técnica Administrativa de Almacén